



17 de Noviembre de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CULTURA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día diecisiete de Noviembre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de Instituto Municipal de Arte y Cultura en la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Jaime Cid Monjaraz	Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura
Lic. Víctor M. P. Marín Meléndez	Rpte. del Instituto Municipal de Arte y Cultura
Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura
Mtra. Dolores Dib Álvarez	Secretaría del Consejo
C.P. María del Rosario A. González y Espinosa	Vocal de Vigilancia
Efrén Ramírez Maldonado	Consejero Suplente
Santos Fernando Jiménez Cuatecontzi	Consejero Suplente
Arq. Cuauhtemoc Orozco Topete	Consejero
Mtro. Carlos Pinto Calderón	Consejero
Lic. Jorge Carretero Madrid	Consejero
Mtro. José Lazcarro Toquero	Consejero
Mtra. Mónica Muñoz Cid	Consejera
Ma. Teresa Diestel Pasquel	Consejera
Lic. Ma. Teresa Rugerio Specia	Consejera
Mtra. Ma. José Fernández Barberena	Consejera
C. Patricia Brandes	Consejera
Lic. Patricia Couffolenc	Consejera
C. Mary Nieves Sánchez	Invitada Especial
C. Karla Patricia Cortés Lee	Invitada Especial
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez y Espinoza	Invitado Especial
Lic. Alberto García Rodríguez	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Noviembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
3. Seminario Sobre Desarrollo y Promoción Cultural: INTRODUCCIÓN.
 - Propósito del Seminario, Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera
4. Seminario Sobre Desarrollo y Promoción Cultural: INTRODUCCIÓN.
 - Conceptos generales, Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez.
 - Cultura.
 - Identidad.
 - Identidad nacional (y regional) y cultura.
5. Seminario Sobre Desarrollo y Promoción Cultural: POLÍTICAS DE CULTURA.
 - ¿Qué está pasando con la cultura de nuestro estado?
Arq. Eduardo Funes Cacho.

6. RECESO



17 de Noviembre de 2009

7. Seminario Sobre Desarrollo y Promoción Cultural: HORIZONTE CULTURAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA.
 - ¿Hacia dónde vamos?
 - ¿Qué queremos?
 - ¿Cómo lo haremos?Arq. Cuauhtémoc Orozco Topete
8. Seminario Sobre Desarrollo y Promoción Cultural: PREGUNTAS Y RESPUESTAS
9. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, asimismo explica y ofrece una disculpa por no llevarse a cabo la sesión ordinaria en el mes de octubre por cuestiones particulares. Continúa y declara que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, posteriormente da lectura a los puntos del orden del día, y procede a firmar el acta de la sesión anterior.

Posteriormente comenta acerca de los diferentes eventos importantes que se presentaron en Puebla Capital, los cuales fueron aprovechados por la ciudadanía. Asimismo y a raíz de su viaje, manifiesta las diferencias en las que le falta trabajar al Ayuntamiento (comparado con otras ciudades del mundo) en materia de Turismo, Cultura y vialidades, resaltando por ejemplo; la cantidad de unidades o rutas para un sólo punto, la falta de señalización en las calles, la falta de servicios públicos (baños en el Centro Histórico, parquímetros, taxímetros), obteniendo como resultado una falta de progreso porque no existe una planificación o reglamento que sustente toda irregularidad. No deja de mencionar, cómo se han visto en este ejercicio, diversos cambios de titulares, una álgida relación entre la Presidenta Municipal y el líder del Sindicato en el Ayuntamiento, varias irregularidades que existen dentro del sistema gubernamental, los cuales frenan el buen desempeño oficial de la Alcaldesa y situación que la sociedad percibe entre el Gobierno y sus funcionarios.

Pasando a otro tema, indica que los 16 consejos ciudadanos están trabajando para mostrar ante la Presidenta Municipal sus propuestas y planes para el próximo año, por tal motivo, el tema que se va a presentar a continuación ante el consejo, es para reforzar y focalizar la visión del consejo.

SEMINARIO SOBRE DESARROLLO Y PROMOCIÓN CULTURAL: INTRODUCCIÓN POR LA MTRA. ARQ. DOLORES DIB ÁLVAREZ

Mtra. Dolores Dib Álvarez.- Explica que la Cultura es un término de origen latino que etimológicamente significa *cultivo* o *cuidado*, y además se emplea para designar a un conjunto más o menos limitado de conocimientos, habilidades y formas de sensibilidad, que les permita a ciertos individuos apreciar, entender y/o producir una clase particular de bienes que se agrupan principalmente en las bellas artes y en algunas otras actividades intelectuales. Además menciona que el acceso a esa producción cultural limitada, exige un tipo particular de educación y requiere un conjunto de condiciones individuales, familiares y sociales que sólo se dan para un grupo minoritario en una sociedad como la mexicana, por lo que se establecería una distinción entre las personas cultas y las personas incultas.

Igualmente comenta que existe una visión antropológica de la Cultura, misma que definió, como un conjunto de símbolos valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización social, y bienes materiales, que hacen posible la vida de una



17 de Noviembre de 2009

sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes. Finalmente explica el concepto de "identidad cultural", como el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos cohesionadores dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su *sentido de pertenencia*. (Se anexa Presentación). A continuación se cede la palabra al Arq. Funes para continuar con su presentación, agradeciéndole su valiosa intervención en el consejo.

SEMINARIO SOBRE DESARROLLO Y PROMOCIÓN CULTURAL: POLÍTICAS DE CULTURA

Arq. Eduardo Funes Cacho.- Señala que el tema expuesto anteriormente le sirvió como referencia para reflexionar y tomar un concepto diferente de lo que es la Arquitectura y denominarlo para esta presentación "Escala de Ciudad" que para muchos, es el arquetipo de lo que implica la cultura sin embargo, al hablar de un elemento mucho mayor como es el termino de Ciudad, y enfocándose en sus monumentos (espacio de la vida cotidiana), viene una identidad derivada de la sustancia física, de lo histórico, del contexto y de lo real, en cierto modo, no se pueden imaginar que nada contemporáneo (hecho por las nuevas generaciones), le aporte algo, pero el hecho de que el crecimiento humano sea exponencial, implica que el pasado se convierta en cierto momento demasiado "pequeño" para ser habitado y compartido por quienes estén vivos, ya que es la misma sociedad la que lo está agotando. (Se muestra video y se anexa presentación).

SEMINARIO SOBRE DESARROLLO Y PROMOCIÓN CULTURAL: HORIZONTE CULTURAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA

Arq. Cuauhtémoc Orozco Topete.- Toma la palabra y pregunta al consejo; Hacia donde van ¿Qué quieren? ¿Cómo lo harán? Definiendo como primer término a la cultura como un Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico e industrial, en una época o grupo social.

Partiendo de esta definición, muestra las posibles actividades del Consejo Ciudadano de Cultura como: dedicar esfuerzos en relación a nuestro modo de vida, orientar las políticas, acciones y esfuerzos culturales del municipio, costumbres, generar y resguardar el conocimiento y promover el desarrollo artístico, científico e industrial. Generar un desarrollo cultural sano, completo y sobre todo, preocuparse en lo que están haciendo actualmente en beneficio de las generaciones futuras, trascendiendo a que podrían definir las actividades del consejo y plasmarlas en la elaboración de "Proyectos Culturales" con expresiones como: problema, marco de referencia, metodología, aspectos administrativos, bibliografía, ya que un proyecto tiene como objetivo la preparación de maestros en alguna actividad artística:

Este tendrá un impacto continuo, porque los profesores seguirán preparando artistas que seguirán haciendo eventos. Tendrá una trascendencia mayor en el tiempo y en el número de personas que beneficia. En términos directos de aprendizaje, beneficia en forma directa a todas las personas que participarán en los eventos como artistas y como espectadores, de forma indirecta en el desarrollo cultural del municipio.

Las acciones que haga el consejo deberán estar encaminadas a influir en las autoridades y en la sociedad para orientar el desarrollo cultural municipal. (Se anexa presentación).

Los consejeros refuerzan el concepto de que la cultura no solamente puede ser en materia arquitectónica, sino en la gastronomía, la música, las costumbres y proyectarse en diferentes niveles. Existen ciudadanos que realmente desean conservar y mantener a la Ciudad de Puebla



17 de Noviembre de 2009

como ese patrimonio histórico de la humanidad enriqueciéndola y cuidándola, por lo que es necesario llevar a cabo una perfecta coordinación y voluntad en todos los ámbitos para lograrlo.

El Presidente agradece la intervención de los consejeros y entrega un pequeño obsequio. En otro contexto, comenta que dentro de los proyectos del consejo de cultura como; Río de Colibríes o Huitzilapan, ha sido considerado por otros consejos ciudadanos con el objeto de que las autoridades lo tomen en cuenta (rescate que ya fue admitido) y está avanzando, otro proyecto en el que el consejo ha trabajado es en la conservación del auditorio de la Reforma, al igual que el tema del graffiti (apoyado por otras áreas del propio municipio) sin embargo, remarca que debe existir un interés por la cultura como Capital; trabajar desde todos los contornos para que se refuerce y no se preste a que en cada ejercicio o gobierno sea un punto débil (aún más para las nuevas generaciones). Asimismo hace del conocimiento ante el pleno, que si permaneció como Presidente durante tres años, y fue reelegido para este nuevo período, su postura es la de apuntalar con más fuerza la participación ciudadana ante las autoridades.

Añade como de ahora en adelante tanto los acuerdos como los proyectos de los consejos deberán ser cumplidos para no quedarse a la mitad del camino (caso particular el Instituto Metropolitano o de planeación).

Dr. Jaime Cid Monjaraz.- Presidente de la Comisión de Educación Superior de Arte y Cultura, para fortalecer lo que es la participación ciudadana ante los medios, coloca a las ordenes del consejo un espacio que tiene todos los miércoles, cediendo una vez al mes, el espacio para temas del consejo, mismo al que asisten la mayoría de los diferentes medios de comunicación.

Los consejeros toman la palabra y explican que es necesario que el Gobierno Municipal tome medidas precisas para que en el Centro Histórico "Patrimonio de la Humanidad" no sea agredido con todos los eventos que últimamente se han llevado a cabo (sonido, zonas verdes, permisos de restaurantes, luces) por tal motivo, proponen que en la próxima sesión cada miembro exponga una idea o acción de mejora; elegir las más equilibradas y reforzar la cultura en el Municipio empezando con el cuidado del Centro Histórico.

El Presidente acepta la moción, así como declarar que en la próxima sesión continuarán hablando de los proyectos del consejo.

Dr. Jaime Cid Monjaraz.- Indica que deben insistir y presionar para apoyarse en lo que está reglamentado y como Gobierno responsable aplicarse.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del consejo de Cultura el día martes 08 de Diciembre a las 18:30 hrs. en las oficinas del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.
- Se enviará por correo electrónico las presentaciones mostradas en la sesión, para conocimiento del consejo.

CONSEJEROS CIUDADANOS



17 de Noviembre de 2009

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera Presidente del Consejo de Cultura	Mtra. Dolores Dib Álvarez Secretaria del Consejo
C.P. María del Rosario A. González y Espinosa Vocal de Vigilancia	Efrén Ramírez Maldonado Consejero
Santos Fernando Jiménez Cuatecontzi Consejero	Lic. Carlos Pinto Calderón Consejero
Lic. Jorge Carretero Madrid Consejero	Mtro. José Lazcarro Toquero Consejero
Mtra. Mónica Muñoz Cid Consejera	Ma. Teresa Diestel Pasquel Consejera
Lic. Ma. Teresa Rugerio Specia Consejera	Mtra. Ma. José Fernández Barberena Consejera
C. Patricia Brandes Consejera	Lic. Patricia Couttolenc Consejera
Arq. Cuauhtemoc Orozco Topete Consejero	Lic. Alberto García Rodríguez Invitado Especial
C. Mary Nieves Sánchez Invitada Especial	C. Karla Patricia Cortés Lee Invitada Especial
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez y Espinoza Invitado Especial	Lic. Alberto García Rodríguez Invitado Especial
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO	
Dr. Jaime Cid Monjaraz Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura.	Lic. Víctor M. P. Marín Meléndez Instituto Municipal de Arte y Cultura



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
2008 - 2011



Consejo Ciudadano de Cultura

17 de Noviembre de 2009

Lic. Alejandro Ávila Friginals
**Secretario Ejecutivo del Consejo
de Participación Ciudadana**